

Disposición Adicional

En lo no previsto en la presente Ordenanza, se estará a lo dispuesto en las leyes reguladoras de la materia, ordenanzas municipales o disposiciones adoptadas por el Ayuntamiento con carácter general.

Disposición Derogatoria

A la entrada en vigor de la presente Ordenanza, quedará derogada la anterior Ordenanza que regulaba la venta ambulante en la vía pública y espacios abiertos.

Disposición Final

La presente Ordenanza, una vez aprobada definitivamente y publicada en la forma legalmente establecida, entrará en vigor conforme a lo previsto en el artículo 70.2 y concordantes, de la Ley 7/1.985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

San Javier a 24 de enero de 2002.—El Alcalde, José Hernández Sánchez.

San Javier**2548 Expediente para la demolición de las obras ejecutadas en la calle Luis Cernuda n.º 37 de Santiago de la Ribera.**

Se hace saber a don Joaquín Sastre Castillo, cuyo último domicilio conocido es calle Luis Cernuda n.º 37 de Santiago de la Ribera, San Javier que se ha instruido de oficio expediente para la demolición de las obras ejecutadas en la calle Luis Cernuda n.º 37 de Santiago de la Ribera consistentes en la construcción de un módulo de obra, adosado a la medianería de una superficie aproximada 6 m², sin haberse cumplido lo ordenado en el Decreto de Alcaldía de fecha 15 de junio de 2000. En consecuencia de conformidad con lo establecido en el artículo 84 de la Ley 30/1992, de 29 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le pone de manifiesto el expediente, al objeto de que durante el plazo de quince días el interesado pueda alegar y presentar los documentos y justificaciones que estime pertinentes.

San Javier a 26 de noviembre de 2001.—El Alcalde, José Hernández Sánchez.

San Javier**2550 Notificación de expedientes.**

Habiéndose intentado sin efecto en los expedientes iniciados de oficio por este Ayuntamiento para la limpieza y adecuación de solares, la notificación del trámite de audiencia previsto en el artículo 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace saber a ...

Don José Felix Barrio Barrio, cuyo último domicilio conocido es calle Vicente 16, Alcorcón, Madrid.

Don Francisco Fernández Orta, cuyo último domicilio conocido es calle Nueva, n.º 48, de Murcia.

Don Ramón Pérez Hernández, cuyo último domicilio conocido es calle Colonia San José, n.º 32, de San Pedro del Pinatar.

Don Pascual Frutos Alcaraz, cuyo último domicilio conocido es calle Mayor, n.º 100, de Murcia.

A la mercantil Edificaciones Cartago S.A., cuyo último domicilio conocido es calle Mayor, n.º 19, de Cartagena.

Doña Dolores Gómez Martínez, cuyo último domicilio conocido es calle Los Seguras, n.º 10, de San Javier.

Doña Rosario Peñalver Pérez, cuyo último domicilio conocido es calle Taibilla, n.º 40, de San Javier.

Don Antonio García Ramos, cuyo último domicilio conocido es calle Abarán, n.º 22, de San Javier.

Don Gregorio Campano Alvarez, cuyo último domicilio conocido es calle Norte, n.º 11, de San Javier.

Don José Pérez Álvarez, cuyo último domicilio conocido es calle Morena, n.º 5, de Murcia.

Don José Navarro Guillen, cuyo último domicilio conocido es calle Ramón y Cajal, n.º 1, Bigastro.

Doña Silvia Morant Sirvent, cuyo último domicilio conocido es calle Isla Fernando Poo, n.º 27, de San Javier.

Doña Consuelo T. Fernández Espinosa, cuyo último domicilio conocido es calle Rosario, n.º 12, de Murcia.

Don Enrique Capel Belmonte, cuyo último domicilio conocido es calle Puerto Escombreras, s/n de Murcia.

Don José Navarro Guillén, cuyo último domicilio conocido es calle Ramón y Cajal, n.º 1, de Mula.

Don Vicente Sánchez Navarro, cuyo último domicilio conocido es calle Sorolla, n.º 32, de Alcoy.

Don Manuel Pérez García y otros, cuyo último domicilio conocido es calle Onesimo Redondo, n.º 6, Medina del Campo.

Doña Margarita Viudes de Carlos, cuyo último domicilio conocido es calle Basca, n.º 121, de Madrid.

Don Alfonso Palomero Jordán, cuyo último domicilio conocido es calle Carniceros, n.º 2, de Murcia.

Don Pedro Buendía Casanova, cuyo último domicilio conocido es calle La Tejera, s/n de Torre Pacheco.

Don José Navarro Guillén, cuyo último domicilio conocido es calle Ramón y Cajal, n.º 1, Bigastro, Alicante.

Don Emilio Sánchez Varela, cuyo último domicilio conocido es calle Sierra Espuña, de Murcia.

Don José Ruipérez Vígueras, cuyo último domicilio conocido es calle Maestro Alonso, n.º 6, de Murcia.

Don José Luis Álvarez Valverde, cuyo último domicilio conocido es calle Ponferrada, n.º 43, de Madrid.

La mercantil Parcemenor S.A., cuyo último domicilio conocido es calle Alcalá, n.º 87, de Madrid.

Hros. Gaspar de la Peña Ruiz Baquerín, cuyo último domicilio conocido es calle Merced, n.º 7, de Murcia.

Doña Magdalena Cavanna de Aldama, cuyo último domicilio conocido es calle Juan Bravo, n.º 25, de Madrid.

Don Pfisterer Siegrid, cuyo último domicilio conocido es calle Mayor, n.º 43, de la Unión.

Don Joaquín Gracia Martínez, cuyo último domicilio conocido es calle Doctor Soler Hernández, n.º 14, de San Javier.